



Ayudando a los Propietarios de Vivienda de Mecklenburg con Soporte Económico



Ayudando a los Propietarios de Vivienda en Necesidad

¿Dueño de su Propia Casa?

Podría ser elegible para el Programa de HOMES. Nuestra aplicación fácil de una página podría ahorrarle hasta \$340 este año.

Aplique para el programa de HOMES antes del 31 de Oct.

HOMES es un programa creado por el Condado de Mecklenburg para ayudar a los propietarios de vivienda local con los aumentos del costo de la vida en general. ¿Por qué?

Porque sabemos lo importante que es ser propietario de su casa y esta es una forma que podemos hacer una diferencia para nuestros residentes

¿Qué es el programa de HOMES?

El programa de HOMES ofrece a los residentes del condado de Mecklenburg un subsidio de asistencia económica que ayuda reducir el costo de ser propietario de su hogar.

Ya sea que su casa ya este pagada o actualmente tenga una hipoteca, HOMES le da un subsidio de hasta \$340, le puede ayudar a respirar un poquito más fácil. Nuevo aplicantes y previos beneficiarios son alentados a completar y someter su aplicación de una página fácil antes del 31 de Oct.

www.mecknc.gov/4HOMES

(980) 314-HOME (4663)



¿Quién es elegible para el programa de HOMES?

Propietarios de Vivienda del Condado de Mecklenburg quienes

- Viven en su casa por lo menos los últimos tres (3) años
- Cualificación del nivel total de ingresos del hogar
— por favor vaya a mecknc.gov/4HOMES por detalles
- No más de un cobro de impuestos moroso en los últimos tres (3) años

¡No hay REQUISITO DE EDAD, y su casa no tiene que estar pagada en su totalidad!

Por favor vaya a mecknc.gov/4HOMES para una lista completa de los requisitos de elegibilidad.

¿Como aplico para un subsidio de HOMES?

La aplicación es fácil (una hoja) y tomara como 15 minutos o menos. Aplicaciones deben de ser recibidas para 31 de octubre. ¡Tenemos varias formas para aplicar!

Escoja la mejor forma para usted:

- **DESCARGUE & COMPLETE EN LINEA**
una aplicación rellenable a mecknc.gov/4HOMES
- **DESCARGUE & IMPRIMA** una copia de la aplicación impresa a mecknc.gov/4HOMES
- **LLAME AL (980) 314-HOME (4663)** para pedir una aplicación impresa
- **RECOJA** una aplicación impresa del Departamento de Recursos Comunitarios, 3205 Freedom Drive, Suite 1000, Charlotte, o a Oficina de Asesores del Condado al 3205 Freedom Drive, Ste. 3500 Charlotte
- **POR CORREO** Aplicaciones impresas deben de ser enviadas por correo al Departamento Recursos Comunitarios al 3205 Freedom Drive, Suite 1000 Charlotte, NC 28208

Fechas Importantes

Aplicaciones en línea deben de ser sometidas no más tardar del domingo 31 de oct.

Aplicaciones deben de ser sometidas o mataselladas en o antes del domingo 31 de oct.



Es política del Condado de Mecklenburg no discriminar en base de discapacidad contra cualquier individuo calificante. Si usted necesita esta política o información en un formato alternativo, por favor contáctenos.

Obtenga los detalles completos al mecknc.gov/4HOMES

Aprenda más sobre el programa de HOMES

Vea si es elegible para aplicar

Descargue o imprima la aplicación (inglés o español)

¿Preguntas?

Llámenos al (980) 314-HOME (4663) o al correo electrónico 4Homes@mecknc.gov

